## Departamento de Filosofía y Ciencias Humanas del ISTIC

Este es el blog del Departamento de Filosofía y Ciencias Humanas del Instituto Superior de Teología de las Islas Canarias (ISTIC). El ISTIC tiene su sede de Gran Canaria en el campus Universitario de Tafira, en Las Palmas de Gran Canaria. La función de este blog es comunicar las actividades y seminarios organizados por el departamento tanto dentro como fuera de la comunidad de profesores y alumnos del ISTIC.

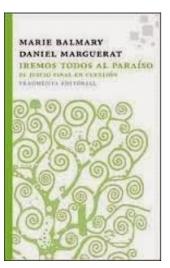
domingo, 3 de noviembre de 2013

M. BALMARY - D. MARGUERAT, Iremos todos al paraíso. El juicio final en cuestión, Fragmenta, Barcelona, 2013.

Juan Francisco Comendador

Arquitectos y escultores recrearon el instante del Juicio Final con todo lujo de detalles en los pórticos de las imponentes catedrales medievales. Esta disposición artística respondía a una estrategia pastoral —cura animorum— a la que el biblista Daniel Marguerat se refiere como retórica del terror. Hoy en día, sin embargo, la preponderante imagen del Dios-Amor parece haber enterrado definitivamente esa obsoleta imagen del Dios-Juez, y consecuentemente, dicha retórica habría perdido su capacidad persuasoria.

La presente obra, escrita a dos manos entre un biblista perteneciente a la Iglesia Evangélica Reformada, y una psicoanalista procedente de un humus cultural católico, trata de responder a la pregunta por la pertinencia de semejante representación hoy. ¿Hemos de renunciar a la idea del Juicio Final? ¿Hemos de renunciar al pensamiento de una retribución acorde a nuestros actos? Si señalamos la afiliación religiosa de los autores no es por mera curiosidad. La respuesta a dichos interrogantes presenta matices diversos en cada uno de ellos que, a nuestro entender, se hallan coloreados por su particular adscripción confesional. Pero quizá esto no sea lo más importante.



Daniel Marguerat, que es quien inicia y sostiene esta "conversación" —en la medida que los análisis minuciosos y del todo singulares que Balmary realiza se apoyan sobre las cuestiones suscitadas por Marguerat- expresa en el siguiente párrafo la que a nuestro juicio es la idea fundamental del texto:

«Diría del Juicio Final que es una ficción fundadora que engendra responsabilidad y no culpabilidad. La Iglesia medieval se sirvió de él para infundir el terror de las condenaciones eternas; unos profetas de mal agüero amenazan hoy con el Juicio para alimentar un discurso de fin del mundo. De manera muy diferente, Jesús, el narrador de las parábolas, lo puso al servicio de una *retórica de la responsabilidad»* (p. 147).

Se trataría, por tanto de entender la imagen del Juicio Final como sintagma de una retórica de la responsabilidad —una exhortación o llamada a la acción- y no ya como catalizador del terror. En cualquier caso el juicio no pasa de ser una imagen que persigue conseguir un efecto. Entender el juicio como retórica significa desposeerlo de su realidad fáctica en cuanto hecho presente o futuro.

El psicoanálisis encuentra dificultad en aceptar esta retórica de la responsabilidad, a juzgar



por las objeciones que plantea Balmary. El Juicio Final y su correspondiente imagen de Dios-Juez, ejercen de instancia "super-yoica" ("el juez interior"), y así se convierten en objeto de estudio para los teóricos del psicoanálisis. Pero en el nuevo marco de esta retórica de la responsabilidad, esto es, en cuanto representación que induce a la responsabilidad, plantea un interrogante profundo: ¿acaso la responsabilidad es el único elemento que dinamiza la (re)construcción del sujeto? Precisamente uno de los capítulos - jescrito por el biblista!- lleva por título *Nacimiento del Sujeto*. Y es precisamente en este punto, quizá, donde la filiación confesional de los autores se deja notar: el subrayado de la responsabilidad parece un matiz propio de la Reforma. Balmary cierra el libro con un capítulo que ejerce de contrapunto (católico) a esta visión: *Gloria*.

Pero, ¿por qué no prescindir de la imagen del Juicio? ¿Por qué empeñarnos en mantenerla, por qué reivindicarla, cuando en realidad agoniza, si es que no ha muerto ya? En este asunto, ambos autores parecen concordar: cuando la idea del Juicio Final — una representación que otorga la última palabra a Dios, o al menos se la quita al hombre- ha desaparecido del horizonte, entonces cualquier ser humano puede usurpar el puesto de Dios y se arroga el derecho de juzgar a otros seres humanos. A este respecto, no podemos dejar de mencionar las siguientes palabras, de nuevo escritas por Marguerat:

«La creencia en el Juicio de Dios es el último amparo ofrecido contra los depredadores del misterio de uno mismo. Al reservar a Dios la última palabra, la verdad última sobre los seres y sobre el mundo, el horizonte del Juicio es una herida permanente infligida al deseo del mundo de replegarse sobre sí mismo y de autodefinirse» (p. 64).

Pero además, la idea del Juicio se haya presente en los textos fundadores de la tradición judeocristiana, de tal manera que si pretendiéramos cancelarla, el sentido global de las Escrituras se vería profundamente trastocado. Los evangelios, en especial el de Mateo, contienen innumerables dichos y parábolas que dicha idea: la parábola de los talentos, la cizaña y el trigo, el administrador infiel, etc. El análisis profundo y minucioso de estas parábolas, tanto por parte de Marguerat como de Balmary, es desde luego uno de los brillantes tesoros expuestos en estas hermosas y pertinentes páginas.

Publicado por Departamento de Filosofía ISTIC en 14:12



## No hay comentarios:

Publicar un comentario en la entrada

Entrada más reciente

Página principal

Entrada antigua

Suscribirse a: Enviar comentarios (Atom)



